

CONVOCATORIA

PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 51 DEL SNTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69, párrafo tercero de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional, y con fundamento en los artículos 27 fracción IV, 31, 35, 47 fracción XII, 78 fracción XI, 81, 84 fracción XXV, 86 fracciones I y XV, 142 fracción IV, 247, 249 párrafo segundo y demás relativos y aplicables del Estatuto que rige la vida interna del SNTE; en el Resolutivo SEXTO emanado de la XLVII Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, así como del acuerdo TERCERO y resolutivo QUINTO emanados de la XLIX Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE; y en los artículos 18 inciso a) y 28 y los demás preceptos relativos y aplicables del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE, emite la presente:

CONVOCATORIA

A los Trabajadores de la Educación miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pertenecientes a la **Sección 51** del SNTE en el Estado de **Puebla**, al Proceso de Elección de las Directivas Seccionales Sindicales de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. DEL OBJETO

El objeto de la presente Convocatoria es la Elección de las Directivas Seccionales Sindicales de la **Sección 51** del SNTE en el Estado de **Puebla**, mediante el voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible de los miembros de la misma, a través de las Asambleas Delegacionales Electivas, para el periodo comprendido del **01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2027.**

Los cargos propietarios, suplentes y auxiliares que se elegirán para conformar las Directivas Seccionales Sindicales a elegir son:

 Para el Comité Ejecutivo Seccional de la Sección 51 del SNTE en el Estado de Puebla se elegirán los cargos siguientes:

No	Cargos a Contender	
1.	Secretaría General	
2.	Secretaría Técnica A	
3.	Secretaría Técnica B	
4.	Secretaría de Gestión	
5.	Secretaría de Organización I	
6.	Secretaría de Organización II	
7.	Secretaría de Organización III	
8.	Secretaría de Organización IV	



CONVOCATORIA

9.	Secretaría de Organización V	
_		
10.	<u> </u>	
11.		
12.	<u> </u>	
13.		
	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Preescolar	
15.		
16.		
17.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Secundarias Generales	
18.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Física	
19.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Especial	
20.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Telesecundarias	
21.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Bachilleratos Generales	
22.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Bachilleratos Digitales	
23.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Superior	
24.	Secretaría de Trabajo y Conflictos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
25.	Secretaría de Trabajo y Conflictos de Centros Escolares	
	Secretaría de Finanzas	
27.	Secretaría de Jubilaciones	
28.	Secretaría de Créditos	
29.	Secretaría de Vivienda	
30.	Secretaría de Equidad de Género y Derechos Humanos	
	Secretaría de Previsión Social	
	Secretaría de Promociones Económicas	
33.		
34.		
35.		
36.	Secretaría de Asuntos Educativos	
37.		
38.		
39.		
40.	Secretaría de Formación Sindical	
41.	Secretaría de Orientación Ideológica Sindical	
42.		



CONVOCATORIA

PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 51 DEL SNTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

43.	Secretaría de Comunicación
44.	Secretaría de Negociación Salarial y Prestacional
45.	Secretaría Asuntos Jurídicos
46.	Secretaría de Vinculación Legislativa
47.	Secretaría de Actas y Acuerdos
48.	Secretaría de Contraloría
49.	Secretaría de Patrimonio Sindical
50.	Secretaría de Oficialía Mayor
51.	Secretaría de Desarrollo Sustentable
52.	Secretaria de Protección Civil
53.	Secretaria de Planeación Estratégica
54.	Secretaría de SNTE Joven
55.	Secretaría de Capacitación e Investigación Educativa

- 2. Para el Comité Seccional Electoral se elegirán los cargos siguientes:
 - a) Un Presidente,
 - b) Primer Secretario, y
 - c) Segundo Secretario.
- **3.** Para el Comité Seccional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados se elegirán los cargos siguientes:
 - a) Un Presidente,
 - b) Un Vicepresidente,
 - c) Un Secretario,
 - d) Primer Vocal, y
 - e) Segundo Vocal
- 4. Cuatro Concejales Nacionales representantes de la Sección 51 del SNTE en el Estado de Puebla de conformidad con el artículo 14 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.

SEGUNDA. DEL LUGAR, FECHA, HORARIO Y ORDEN DEL DÍA DE LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES ELECTIVAS

La Elección de las Directivas Seccionales Sindicales se llevará a cabo mediante Asambleas Delegacionales Electivas (ADE), las cuales se celebrarán el 28 de marzo de 2023, en el horario comprendido de las 09:00 a las 13:00 horas, respectivamente en los domicilios siguientes:



CONVOCATORIA

	ASAMBLEAS DELEGACIONALES ELECTIVAS (ADE)		
No. ADE	DELEGACION (ES) O CENTRO (S) DE TRABAJO QUE LA INTEGRAN	DOMICILIO	
1	D-I-022 D-I-023 D-I-025 D-I-059 D-I-060 D-I-062 D-I-084 D-I-089 D-I-095 C.T. 033 C.T. 053	ESCUELA PRIMARIA "HÉROES DE LA REFORMA" SITO EN AV. 11 SUR No. 1102, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUE.	
2	D-I-019 D-I-021 D-I-038 D-I-057 D-II-100 D-III-003 C.T. 117	CENTRO ESCOLAR "NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC", ESCUELA PRIMARIA, SITO EN CALLE 10 SUR No. 1501, COL. EL ÁNGEL, C.P. 72500, PUEBLA, PUE.	
3	D-I-027 D-I-083 D-I-101 D-I-136 D-II-134	BENEMÉRITO INSTITUTO NORMAL DEL ESTADO "JUAN CRISÓSTOMO BONILLA", ESCUELA PRIMARIA; SITO EN BOULEVARD HERMANOS SERDÁN No. 203, COL. AQUILES SERDÁN, C.P. 72140, PUEBLA, PUE.	
4	D-I-024 D-I-043 D-I-066 D-I-081 D-I-132 D-I-135	ESCUELA PRIMARIA "PAULINA MARAVER CORTÉS", SITO EN ANDADOR DEL OCHAVO Y 57 ORIENTE COL. U.H. LA MARGARITA, C.P. 72560, PUEBLA, PUE.	
5	D-I-040 D-I-061 D-I-099 D-I-100 D-III-009	CENTRO ESCOLAR "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", ESCUELA PRIMARIA; SITO EN AV. JESÚS REYES HEROLES No. 4402, COL. GONZÁLEZ ORTEGA, C.P. 72040, PUEBLA, PUE.	
6	D-I-020 D-I-053 C.T. 113 C.T. 116	ESCUELA PRIMARIA PROFESORA "ADELA MÁRQUEZ DE MARTÍNEZ", SITO EN CIRCUITO DE LA ROSA S/N COL. INFONAVIT LA ROSA, C.P. 72270, PUEBLA, PUE.	



CONVOCATORIA

7	D-I-104 D-I-137	JARDÍN DE NIÑOS GENERAL "JUAN CRISÓSTOMO BONILLA BINE", SITO EN BOULEVARD HERMANOS SERDÁN No. 203, COL. AQUILES SERDÁN, C.P. 72140, PUEBLA, PUE.
8	D-I-009 D-I-058 D-I-082 D-I-097	ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ LÓPEZ PORTILLO", SITO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN No. 37, COL. LA RESURRECCIÓN, C.P. 72227, PUEBLA, PUE.
9	D-I-063 D-I-096 D-I-116 D-II-133	ESCUELA PRIMARIA "SIMÓN BOLÍVAR", SITO EN AV. WASHINGTON Y 38 NORTE S/N, COL. AMÉRICA NORTE, C.P. 72340, PUEBLA, PUE.
10	D-I-052 D-I-091 D-II-129 D-III-012	CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE "GUSTAVO DÍAZ ORDAZ", ESCUELA PRIMARIA; SITO EN PROLONGACIÓN 3 SUR Y CALLE 119 PONIENTE S/N, COL. SAN BARTOLO COATEPEC, C.P. 72490, PUEBLA, PUE.
11	D-I-064 D-I-085 D-I-086	ESCUELA PRIMARIA "AMALIA CONTRERAS DE LOVATO", SITO EN AV. 117 PONIENTE S/N, COL. U.H. AGUA SANTA, C.P. 72490, PUEBLA, PUE.
12	D-I-126 D-I-131 D-I-134 D-II-135	ESCUELA PRIMARIA "MANUEL M. FLORES", SITO EN DIAGONAL 18 A SUR ESQ. 121 ORIENTE No. 11909, COL. FRACC. LOS HÉROES PUEBLA, C.P. 72590, PUEBLA, PUE.
13	D-III-004	AUDITORIO "RICARDO RAMÍREZ ÁVILA", DEL CENTRO ESCOLAR "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", SITO EN AV. JESÚS REYES HEROLES No. 4402, COL. GONZÁLEZ ORTEGA, C.P. 72040, PUEBLA, PUE.
14	D-I-048 D-I-098 D-III-010	CENTRO ESCOLAR PROFESOR "GREGORIO DE GANTE", ESCUELA PRIMARIA; SITO EN CAMINO REAL A TLAXCALA No. 11 COL. SAN GERÓNIMO CALERAS, C.P. 72100, PUEBLA, PUE.
15	D-IV-001	VILLA DEL JUBILADO "SNTE 51", SITO EN CALLE SAN JUAN No. 13371, COL. CONCEPCIÓN DEL SUR, C.P. 72494, PUEBLA, PUE.
16	D-IV-007	EMBAJADA CULTURAL "SNTE 51", SITO EN CALLE 3 SUR No. 5956, COL. EL CERRITO, C.P. 72440, PUEBLA, PUE.
17	D-IV-008	ESCUELA PRIMARIA "JUAN DE SALMERÓN", SITO EN CIRCUITO SAN BARTOLO No. 712, COL. SAN BARTOLO, C.P. 72490, PUEBLA, PUE.



CONVOCATORIA

18	D-IV-013 D-IV-016	ESCUELA PRIMARIA "HERMANOS SERDÁN", SITO EN CALLE 13 SUR No. 2307, COL. LOS VOLCANES, C.P. 72410, PUEBLA, PUE.
19	D-II-007 D-III-002	BENEMÉRITO CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SITO EN LA CALLE 13 SUR ESQUINA AV. JUÁREZ No. 1301, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUE.
20	D-II-022 D-II-106 D-II-115 D-II-163 D-II-205 C.T. 031 C.T. 051 C.T. 120	GIMNASIO DE LA LICENCIATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL BENEMÉRITO INSTITUTO NORMAL DEL ESTADO "GRAL. JUAN CRISÓSTOMO BONILLA", SITO EN EL BOULEVARD HERMANOS SERDÁN No. 209, COL. VALLE DEL REY, C.P. 72140, PUEBLA, PUE.
21	D-II-061 D-II-108 D-II-136 D-II-207 D-II-240	ESCUELA SECUNDARIA DEL CENTRO ESCOLAR "MANUEL ESPINOSA YGLESIAS", SITO EN AV. MANUEL ALONSO MENA S/N, COL. INFONAVIT BUGAMBILIAS HEROLES. C.P.72470, PUEBLA, PUE.
22	D-II-029 D-II-062	CENTRO ESCOLAR "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", SITO EN AV. JESÚS REYES HEROLES No. 4402, COL. JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA, C.P. 72040, PUEBLA, PUE.
23	D-II-019 D-II-063 D-II-092 D-II-137 D-II-153 C.T. 036	CENTRO ESCOLAR "NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC", SITO EN CALLE 10 SUR No. 1501, COL. EL ÁNGEL, C.P. 72533, PUEBLA, PUE.
24	D-II-006 D-II-067 D-II-201 D-II-234	BACHILLERATO DEL CENTRO ESCOLAR "GREGORIO DE GANTE", SITO EN CAMINO REAL A TLAXCALA No. 11, SAN JERÓNIMO CALERAS, C.P. 72100, PUEBLA, PUE.
25	D-II-002 D-II-074 D-II-078	NORMAL SUPERIOR, SITO EN CALLE 11 SUR No. 1102, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUE.
26	D-II-018 D-II-020 D-II-091 D-II-140 D-II-244	ESCUELA SECUNDARIA "HÉROES DE LA REFORMA", SITO EN CALLE 13 PONIENTE No. 902, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUE.



CONVOCATORIA

27	D-II-233 D-II-236 D-II-238 D-II-248 C.T. 018	UNIDAD EDUCATIVA "OCTAVIO PAZ", SITO EN EL BOULEVARD PUEBLA No. 26, BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN, C.P. 72310, PUEBLA, PUE.
28	D-II-235 D-II-245 C.T. 003 C.T. 004 C.T. 025 C.T. 071 C.T. 104 C.T. 123	BACHILLERATO "MÁXIMO SERDÁN", SITO EN CALLE REFORMA No. 722, C.P. 72000, PUEBLA, PUE.
29	D-II-086 D-II-147 D-II-237 C.T. 095	ESCUELA SECUNDARIA "LA GRAN TENOCHTITLAN", SITO EN CALZADA CENTRAL ORIENTE No. 15, INFONAVIT SAN APARICIO, C.P. 72228, PUEBLA, PUE.
30	D-II-073 D-II-170 D-II-173	ESCUELA SECUNDARIA "JOSÉ VASCONCELOS", SITO EN CALLE 4 NORTE No. 600, COL. LA LIBERTAD, C.P. 72130, PUEBLA, PUE.
31	D-II-010 D-II-141 D-II-202 D-III-007 C.T. 085	PATIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA DEL BENEMÉRITO INSTITUTO NORMAL DEL ESTADO "GRAL. JUAN CRISÓSTOMO BONILLA", SITO EN EL BOULEVARD HERMANOS SERDÁN No. 209, COL. VALLE DEL REY, C.P. 72140, PUEBLA, PUE.
32	D-II-013 D-II-014 D-II-251 C.T. 024 C.T. 048 C.T. 115	ESCUELA SECUNDARIA "VENUSTIANO CARRANZA", SITO EN CALLE 17 SUR Y 25 PONIENTE. COL. VOLCANES, C.P. 72410, PUEBLA, PUE.



CONVOCATORIA

33	D-II-146 D-II-243 D-III-013 C.T. 022 C.T. 027 C.T. 028 C.T. 037 C.T. 042 C.T. 118	BACHILLERATO CADETE "VICENTE SUÁREZ", SITO EN CALLE 27 PONIENTE No. 3113, COL. SANTA CRUZ LOS ÁNGELES, C.P. 72400, PUEBLA, PUE.
34	D-II-138 D-II-179 D-II-239 D-II-247	BACHILLERATO "JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA", SITO EN AV. EMILIANO ZAPATA S/N, COL. LOMAS DE SAN MIGUEL, C.P. 72573, PUEBLA, PUE.
35	D-II-111 D-II-150 D-II-152 D-II-204 D-III-014 C.T. 023	CENTRO ESCOLAR "MANUEL BARTLETT DÍAZ", SITO EN CALLE HELIÓTROPOS S/N, 4a SECC. DE SAN RAMÓN CASTILLOTLA, C.P. 72490, PUEBLA, PUE.
36	D-II-064 D-II-076 D-II-242 C.T. 067	CENTRO ESCOLAR "GUSTAVO DÍAZ ORDAZ", SITO EN PROLONGACIÓN DE LA 3 SUR Y 119 PONIENTE S/N, SAN BARTOLO COATEPEC, C.P. 72490, PUEBLA, PUE.
37	D-II-118 C.T. 070	BACHILLERATO "LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO", SITO EN CALLE 8 SUR S/N, SAN PEDRO ZACACHIMALPA, C.P. 72960, PUEBLA, PUE.
38	D-II-044 D-II-069 D-II-252	ESCUELA SECUNDARIA "NICOLÁS REYES ALEGRE", SITO EN CALLE 14 SUR No. 9101, COL. GRANJAS DE SAN ISIDRO, C.P. 72587, PUEBLA, PUE.
39	D-II-099 D-II-145 D-II-241 D-III-006 C.T. 030 C.T. 079	ESCUELA SECUNDARIA "DEFENSORES DE LA PATRIA", SITO EN AVENIDA 14 PONIENTE S/N Y DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA, C.P.72411, PUEBLA, PUE.
40	D-I-039 D-II-031 D-II-191 C.T. 061	ESCUELA TELESECUNDARIA "DAMIÁN CARMONA" SITO EN CALLE JUSTO SIERRA No. 35, COL. CENTRO, C.P. 73049, VILLA LÁZARO CÁRDENAS, PUE.



CONVOCATORIA

41	D-I-128 D-II-156 D-II-192	BACHILLERATO GENERAL OFICIAL "MECAPALAPA", SITO EN CALLE MIGUEL HIDALGO No. 17, MECAPALAPA, C.P. 73029, PANTEPE, PUE.
42	D-II-089 D-II-194	ESCUELA TELESECUNDARIA"JOSÉ MARIANO ELIZAGA", SITO EN CARRETERA MÉXICO - TUXPAN KM.46, APAPANTILLA, C.P.73059, JALPAN, PUE.
43	D-II-159 D-II-168 D-II-178 C.T. 080	BACHILLERATO GENERAL OFICIAL "VENUSTIANO CARRANZA", SITO EN CALLE MATAMOROS No. 53, VILLA AVILA CAMACHO, C.P. 73090, XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.
44	D-I-047 D-II-053 D-II-160 C.T. 007 C.T.008 C.T.009	ESCUELA PRIMARIA"LEANDRO VALLE", SITO EN CALLE LA LOMA S/N COL.CENTRO, C.P. 73100, PAHUATLÁN DEL VALLE, PUE.
45	D-I-108 D-II-054 D-II-193	ESCUELA TELESECUNDARIA "FRAY LUIS DE LEÓN", SITO EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 675, COL. TIERRA NEGRA, C.P. 73080, XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.
46	D-I-112 D-II-195	ESCUELA PRIMARIA "JOSeFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ", SITO EN CALLE FLORIDA No. 55, COL. CENTRO, C.P. 73080 XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.
47	D-I-120 D-II-005 D-II-125	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "IGNACIO ZARAGOZA", SITO EN CALLE AZÁLEAS No. 113, COL. CENTRO, C.P. 73080, XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.
48	D-I-013 D-IV-002 C.T. 114	ESCUELA PRIMARIA "CARLOS I. BETANCURTH", SITO EN CALLE MELCHOR OCAMPO No. 15, COL. CENTRO. C.P.73160, HUAUCHINANGO, PUE.
49	C.T. 021 C.T. 050 C.T. 060 C.T. 062 C.T. 090	ESCUELA NORMAL PROFR. "FIDEL MEZA Y SÁNCHEZ", SITO EN CALLE MORALES S/N, COL. CENTRO, C.P. 73160, HUAUCHINANGO, PUE.
50	D-I-042 D-II-101	CENTRO ESCOLAR "RAFAEL CRAVIOTO PACHECO", SITO EN CALLE FRANCISCO OROPEZA No. 49, COL. CENTRO. C.P.73160, HUAUCHINANGO, PUE.



CONVOCATORIA

51	D-II-107 D-II-172	BACHILLERATO GENERAL OFICIAL"MIGUEL HIDALGO", SITO EN CALLE FRANCISCO CRAVIOTO No. 11, COL. CENTRO. C.P.73160, HUAUCHINANGO, PUE.
52	D-II-028 D-II-158	ESCUELA TELESECUNDARIA "EMPERADOR CUAUHTÉMOC", SITO EN CALLE BELLA VISTA S/N, COL. PATOLTECOY, C.P. 73260, HUAUACHINANGO, PUE.
53	D-II-157	ESCUELA TELESECUNDARIA "JUAN DE LA BARRERA", SITO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA No. 87, COL. EL POLVORÍN LA UNIÓN, C.P.73241, ZIHUATEHUTLA, PUE.
54	D-I-008 D-I-070 D-II-126 C.T. 069	ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO ALBARRÁN C.", SITO EN PROLONGACION MANUEL ÁVILA CAMACHO S/N, BARRIO DE TEOCONCHILA, C.P. 73300 CHIGNAHUAPAN, PUE.
55	D-I-045 D-II-187 D-II-188	CENTRO ESCOLAR PDTE. "GUADALUPE VICTORIA", SITO EN AVENIDA ROSEVILLE S/N, COL. CENTRO, C.P. 73300, CHIGNAHUAPAN, PUE.
56	D-II-144 D-II-175 D-II-177 D-II-190	CATEP "CHIGNAHUAPAN", SITO EN CORREDOR EDUCATIVO EDUARDO ARROYO S/N, BARRIO DE TEOCONCHILA, C.P.73300, CHIGNAHUAPAN, PUE.
57	D-II-043 D-II-088 C.T. 099	ESCUELA TELESECUNDARIA "MANUEL RIVERA ANAYA", SITO EN PROLONGACIÓN MANUEL ÁVILA CAMACHO S/N, BARRIO DE TEOCONCHILA, C.P.73300, CHIGNAHUAPAN, PUE.
58	D-I-114 C.T. 068	CENTRO ESCOLAR PROFR. "JORGE MURAD MACLUF", SITO EN CARRETERA A XALTATEMPA S/N, PUENTE SECO, C.P. 73654, TETELA DE OCAMPO, PUE.
59	D-I-068 D-II-055	ESCUELA PRIMARIA "JUAN CRISÓSTOMO BONILLA", SITO EN AVENIDA REFORMA No. 27, COL.CENTRO, C.P. 73720, IXTACAMAXTITLAN, PUE.
60	D-I-036 D-II-017 D-II-120 D-III-001	CENTRO ESCOLAR PDTE. "JUAN N. MÉNDEZ", SITO EN PROLONGACIÓN AVENIDA CHAPULTEPEC S/N, COL. LA ESTRELLA, C.P. 73310, ZACATLÁN, PUE.



CONVOCATORIA

	D-I-035 D-I- 069	ESCUELA PRIMARIA ANEXA A LA ESCUELA NORMAL LIC."BENITO JUÁREZ", SITO EN CALLE MELCHOR
61	C.T. 034 C.T. 039 C.T. 049	OCAMPO S/N, COL. CENTRO, C.P. 73310, ZACATLÁN, PUE.
62	D-II-077 D-II-087 C.T. 054 C.T. 063	ESCUELA SECUNDARIA ANEXA A LA ESCUELA NORMAL LIC. "BENITO JUÁREZ", SITO EN CALLE GÓMEZ FARÍAS S/N, COL. EL AGUACATE, C.P. 73310, ZACATLÁN, PUE.
63	D-II-068 D-IV-004	ESCUELA NORMAL LIC. "BENITO JUÁREZ", SITO EN CALLE MÁXIMO SERDÁN S/N, COL. LA CAÑADA, C.P. 73310, ZACATLÁN, PUE.
64	D-I-106 D-II-045 C.T. 088	JARDÍN DE NIÑOS "FEDERICO FROEBEL", SITO EN CALLE CONSTITUCIÓN DE 1917 S/N, COL. STA. JULIA, C.P.73310, ZACATLÁN, PUE.
65	D-II-102 D-II-186 D-II-208 C.T. 046	ESCUELA PRIMARIA LIC. "LUIS CABRERA", SITO EN PRIMERA CERRADA DE VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS S/N, COL. EL PROGRESO. C.P. 73310, ZACATLÁN, PUE.
66	D-I-034 D-II-016 D-III-008 D-IV-012	CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE "MANUEL ÁVILA CAMACHO", SITO EN AVENIDA HIDALGO No. 472, COL. CENTRO, C.P. 73800, TEZIUTLÁN, PUE.
67	D-II- 071 D-II-127 C.T. 086	JARDÍN DE NIÑOS "PROFR. RICARDO MENDIZÁBAL BANDO", SITO EN CALLE GUSTAVO CARVAJAL S/N, UNIDAD HABITACIONAL JARDINES DE TEZIUTLÁN, C.P. 73815, TEZIUTLÁN PUE.
68	D-I-033 D-II-103	BACHILLERATO GENERAL OFICIAL "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO", SITO EN CALLE 20 DE NOVIEMNBRE No. 303, SECCIÓN TERCERA, C.P. 73950, CHIGNAUTLA, PUE.
69	D-I-051 D-II-226	BACHILLERATO GENERAL OFICIAL "MANUEL BARTLETT BAUTISTA", SITO EN CALLE 6 SUR S/N, COL. CENTRO, C.P. 73940, ATEMPAN, PUE.
70	D-II-027 D-II-185	INSTALACIONES DE LA SECUNDARIA DEL CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE "ADOLFO LÓPEZ MATEOS", SITO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, PEZMATLÁN, C.P. 73904, TLATLAUQUITEPEC, PUE.
71	D-I-071 D-II-048	ESCUELA TELESECUNDARIA "FRANCISCO JAVIER MINA", SITO EN CALLE JUÁREZ No.8, LOCALIDAD COAPAL GRANDE, C.P. 73580, HUEYTAMALCO, PUE.



CONVOCATORIA

72	D-II-052	ESCUELA TELESECUNDARIA "RUFINO TAMAYO", SITO EN CALLE 9 ORIENTE No. 25, COL. CENTRO, C.P. 73840, ZARAGOZA, PUE.
73	D-I-018	ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS", SITO EN CALLE 2 DE ABRIL No. 9, COL. CENTRO. C.P. 73400, OLINTLA, PUE.
74	D-I-067 D-II-090 D-II-209	ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ", SITO EN CALLE JUÁREZ NORTE No.55, C.P. 73470 HUEHUETLA, PUE.
75	D-II-050	ESCUELA TELESECUNDARIA "CARLOS DICKENS", SITO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN No. 6, ACAXILOCO, C.P. 73560, CUETZALAN DEL PROGRESO, PUE.
76	D-II-030 D-II-051 D-II-116 C.T. 016 C.T. 026	BACHILLERATO GENERAL OFICIAL "JOSÉ IGNACIO MORALES CRUZ", SITO EN CALLE BACHILLERES S/N, COL. EL PEDRAGAL, C.P. 73680, ZACAPOAXTLA, PUE.
77	D-II-121 D-II-143 D-II-148 C.T. 097 C.T. 111	CENTRO ESCOLAR "HÉROES DE ZACAPOAXTLA", SITO EN CALLE BUAP S/N, COL. AYOCO, C.P. 73680, ZACAPOAXTLA, PUE.
78	D-I-001 D-I-138 D-IV-014 C.T. 010 C.T. 073	COLEGIO PARTICULAR "GUADALUPE HIDALGO", SITO EN CALLE CONSTANTINO MOLINA No. 5, COL. CENTRO, C.P. 73680, ZACAPOAXTLA, PUE.
79	D-I-017 D-II-041 D-II-098 D-II-110 D-II-212 C.T. 045	ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA", SITO EN AVENIDA COLÓN No. 798, COL. CENTRO, C.P. 73780, LIBRES, PUE.
80	D-I-075 D-I-129 D-II-036 D-II-164	ESCUELA PRIMARIA "ENRIQUE C. REBSAMEN", SITO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 1, COL. CENTRO, C.P. 75020, ORIENTAL, PUE.



CONVOCATORIA

81	D-II-009 D-II-210 D-II-117 D-II-250	BACHILLERATO GENERAL OFICIAL "JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA", SITO EN CALLE 21 ORIENTE S/N, COL. CENTRO, C.P. 75010, SAN JOSÉ CHIAPA, PUE.
82	D-II-165 D-II-211 C.T. 002	CENTRO ESCOLAR "PROFR. NICOLÁS REYES ALEGRE", SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA S/N, CARRETERA FEDERAL GUADALUPE VICTORIA-TLACHICHUCA, KM. 1.5, COL. CENTRO, C.P. 75040, GUADALUPE VICTORIA, PUE.
83	D-I-003 D-I-094 D-II-162 D-II-171 D-II-180	ESCUELA PRIMARIA "EUFROSINA CAMACHO DE ÁVILA", SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC SUR No. 205, CENTRO GONZALIZCO, C.P. 75910, AJALPAN, PUE.
84	D-I-029 D-II-214 D-II-132	ESCUELA PRIMARIA "MANUEL ÁVILA CAMACHO", SITO EN CALLE 7 ORIENTE S/N, COL. DEL EMPLEADO, C.P. 75799, TEHUACÁN, PUE.
85	D-I-030 D-II-015 D-II-151 D-IV-006	CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE "VENUSTIANO CARRANZA", SITO EN CALLE 6 PONIENTE No. 216, COL. JACARANDAS, C.P. 75730, TEHUACÁN, PUE.
86	D-I-144 D-I-093 D-I-130 D-I-133 D-I-139 D-II-047	ESC. PRIMARIA ING. "PASTOR ROAUIX", SITO EN CALLE 3 SUR No. 901, COL. DEL EMPLEADO, C.P. 75799, TEHUACÁN, PUE.
87	D-II-025 D-II-049 D-II-081	ESCUELA TELESECUNDARIA "JUAN SEBASTIAN BACH" SITO EN CALLE BENITO JUÁREZ No. 1220, SAN PEDRO ACOQUIACO, C.P. 75740, TEHUACÁN, PUE.
88	D-II-105 D-II-149 D-II-197 C.T. 013 C.T. 019 C.T. 020 C.T. 038 C.T. 066 C.T. 078	JARDÍN DE NIÑOS "EL PORVENIR", SITO EN CALLE 28 SUR, No. 340, VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 75760, TEHUACAN, PUE.



CONVOCATORIA

89	D-I- 006 D-II-001 D-II-216 C.T. 040 C.T. 041 C.T. 075 C.T. 105	CENTRO ESCOLAR "FRANCISCO MADERO", SITO EN CALLE 3 NORTE, COL. CENTRO, C.P. 75520, CD. SERDÁN, PUE.
90	D-I-005 D-II-038 D-II-119 D-IV-015	CENTRO DE CAPACITACIÓN FEMENIL "SABINA BOLAÑOS", SITO EN 5 ORIENTE ESQUINA CON 2 SUR, C.P. 75520, CD. SERDÁN, PUE.
91	D-I-102 D-II-093 D-II-215	ESCUELA SECUNDARIA "EMILIO CARRANZA", SITO EN AV. INDEPENDENCIA S/N, COL. CENTRO, C.P. 75560, ESPERANZA, PUE.
92	D-I-012 D-II-037 D-II-070 C.T. 014 C.T. 103	ESCUELA PRIMARIA "GABINO BARREDA", SITO EN AV. INDEPENDENCIA No. 1 Y 19 NORTE, BARRIO DE SAN JOSÉ, C.P. 75040, GUADALUPE VICTORIA, PUE.
93	D-I-072 C.T. 108	ESCUELA PRIMARIA LIC. "BENITO JUÁREZ", SITO EN CALLE 5 NORTE No. 42 BARRIO TECAMACHALCO, C.P. 75160, SAN SALVADOR EL SECO, PUE.
94	D-I-074 D-I-125 D-II-085	ESCUELA TELESECUNDARIA "MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA", SITO EN AV. AYUNTAMIENTO PONIENTE No. 24, C.P. 75080, QUIMIXTLAN, PUE.
95	D-II-035 D-II-066	ESCUELA TELESECUNDARIA GUSTAVO DIAZ ORDAZ, CALLE IGNACIO ZARAGOZA No. 29, CP. 75180. ALJOJUCA, PUEBLA, PUE.
96	D-I-049 D-II-122 D-II-123 D-II-155 D-II-220	AUDITORIO DEL BACHILLERATO GENERAL "FRANCISCO I. MADERO" SITO EN CALLE VICENTE GUERRERO No. 601, BARRIO LA CONCEPCIÓN, C.P. 72980, AMOZOC DE MOTA, PUE.
97	D-I-046 D-I-127 D-II-042 D-II-139	ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" SITO EN CALLE "MAXIMINO ÁVILA CAMACHO" No. 3, COL. CENTRO, C.P. 72980 AMOZOC DE MOTA, PUEBLA.



CONVOCATORIA

98	D-II-023 D-II-114 D-II-131 D-II-166 C.T. 015	EN EL DOMO DE LA PLAZA CIVICA DEL CENTRO ESCOLAR "GRAL. MIGUEL NEGRETE NOVOA" CAMINO ANTIGUO A LA JOYA No. 457, SAN JUAN NEGRETE, C.P. 75200, TEPEACA, PUE.
99	D-I-031 D-I-105 D-II-080 D-II-218 D-II-219 C.T. 065	BACHILLERATO GENERAL OFICIAL "JUSTO SIERRA" KM. 30 CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACAN S/N, SANTIAGO ACATLAN, C.P. 75205, TEPEACA PUE.
100	D-I-028 D-I-119 D-II-040 D-II-182 D-II-221	DOMO DE LA PLAZA CÍVICA DE LA TELESECUNDARIA "JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y WEBER" SITO EN AVENIDA CUAPIAXTLA Y HERMENEGILDO GALEANA, No. 103, C.P. 75420, DE MADERO, PUE.
101	D-I-055 D-I-056 D-I-107 D-II-058 D-II-225	DOMO DE LA PLAZA CÍVICA DE LA TELESECUNDARIA "PEDRO MARIA ANAYA" SITO EN AV. REFORMA No. 25, SAN JUAN BAUTISTA C.P. 75480, TECAMACHALCO, PUE.
102	D-I-121 D-II-060 D-II-096 D-II-222 C.T. 012	DOMO DE LA PLAZA CÍVICA DE LA TELESECUNDARIA "MARIANO MATAMOROS" SITO EN CALLE SANTIAGO ALSESECA, No. 906, C.P. 75480, TECAMACHALCO, PUE.
103	D-I-065 D-I-113 D-I-122 D-II-169 D-II-223	DOMO DE LA PLAZA CÍVICA DE LA PRIMARIA "IGNACIO ROMERO VARGAS " SITO 3 PONIENTE No. 501 BARRIO SAN JOSÉ, C.P. 75150, ACATZINGO, PUEBLA
104	D-II-008 D-II-059 D-II-097	DOMO DE LA PLAZA CÍVICA DE LA ESCUELA NORMAL "JESÚS MERINO NIETO" SITO EN CARRETERA PUEBLA IXCAQUIXTLA S/N, C.P. 74900 IXCAQUIXTLA, PUEBLA
105	D-I-092 D-II-154 D-II-198	DOMO DE LA PLAZA CÍVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. BENITO JUÁREZ" SITO EN 5 DE FEBRERO No. 1 TEPEXI DE RODRIGUEZ, C.P. 74690, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA
106	D-II-183 C.T. 093 C.T. 096	DOMO DE LA PLAZA CÍVICA DEL NIVEL DE SECUNDARIA DEL CENTRO ESCOLAR "EMPERADOR DE CUAHUTÉMOC" SITO EN CAMINO TEPEXI EL VIEJO S/N, BARRIO DE SAN SEBASTIÁN, C.P. 74690, TEPEXI DE RODRÍGUEZ DE PUEBLA



CONVOCATORIA

107	D-I-016 D-I-090 D-II-004 D-II-203	CANCHA CÍVICA DEL CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE "LÁZARO CÁRDENAS", SITO EN CALLE ALLENDE No. 300, COL. CENTRO. C.P.74400, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.
108	D-II-032 D-II-084 D-II-124 D-IV-003	CASA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS, SITO EN CARRETERA ATENCINGO AV. TEJOCOTE No. 112, RANCHO JUANITOS, C.P. 74400, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.
109	C.T. 074 C.T. 082 C.T. 091 C.T. 122	ESCUELA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO", SITO EN CARRETERA INTERNACIONAL OAXACA, No. 1, COL. EL JARDÍN, C.P. 74470, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.
110	D-I-015 D-II-024 D-II-161	ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC", SITO EN MIGUEL HIDALGO No. 42, LOMAS DE ALCHICHICA, C.P. 74410, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.
111	D-II-083 D-II-130	ESCUELA TELESECUNDARIA "AQUILES SERDÁN", SITO EN CARRETERA INTERNACIONAL A OAXACA, BARRIO DE LA ASUNCIÓN, C.P. 74470, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.
112	D-I-026 D-I-032 D-I-087	JARDÍN DE NIÑOS "PEQUEÑOS WINDIS", SITO EN CARRETERA MATAMOROS ATENCINGO KM. 2, RANCHO JUANITOS, C.P.74443, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.
113	D-I-007 D-II-057 D-IV-005 C.T. 006	ESCUELA NORMAL OFICIAL PROFR. "LUIS CASARRUVIAS IBARRA", SITO EN PLAZUELA MARIANO ANTONIO TAPIA, S/N, COL. CENTRO, CHIAUTLA DE TAPIA, PUE.
114	D-I-050 D-I-054 D-II-079	ESCUELA PRIMARIA "LEONA VICARIO", SITO EN AV. 5 DE MAYO No. 11, COL. CENTRO, C.P. 74730, CHIAUTLA DE TAPIA, PUE.
115	D-I-088 D-I-124 D-II-033	ESCUELA TELESECUNDARIA "EMILIANO ZAPATA", SITO EN CALLE PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ S/N, COL. CENTRO AHUEHUETZINGO. C.P 74585, CHIETLA, PUE.
116	D-I-123 D-II-109 D-II-176 C.T. 058 C.T. 083 C.T. 110	JARDÍN DE NIÑOS "EL TESORO DEL SABER", SITO EN BARRANCA MIXTECATL S/N, COL. BARRIO SAN GABRIEL, C.P 74949, ACATLÁN, PUE.



CONVOCATORIA

117	D-I-002 D-II-046 D-II-196 D-IV-011 C.T. 094	AULA DE USOS MÚLTIPLES DE LA PRIMARIA DEL CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE LICENCIADO "BENITO JUAREZ", SITO EN CALLE VICENTE GUERRERO No. 3, C.P. 74949, ACATLÁN, PUE.
118	D-I-115 D-II-034 D-II-104 C.T. 109	PREESCOLAR DEL CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE LICENCIADO "BENITO JUÁREZ", SITO EN CALLE VICENTE GUERRERO No. 3 C.P. 74949, ACATLÁN, PUE.
119	D-I-111 D-II-128 D-II-184 D-II-228	ÁREA DE LA ESCUELA PRIMARIA DEL CENTRO ESCOLAR "ALFREDO TOXQUI DE LARA", SITO EN CALLE MAXIMINO ÁVILA CAMACHO No. 1205, BARRIO DE SANTIAGO.C.P. 72810, SAN ANDRÉS, CHOLULA, PUE.
120	D-I-117 D-II-095 C.T. 100	BACHILLERATO GRAL. "GUSTAVO DIAZ ORDAZ", SITO EN CALLE INDEPENDENCIA No. 28, COL. CENTRO, C.P. 72760, SAN JUAN TUXCO, PUE.
121	D-I-004 C.T. 005 C.T. 011 C.T. 057 C.T. 107 C.T. 112	BACHILLERATO GRAL. "IGNACIO RAMÍREZ CALZADA", SITO EN AV. DE LA VÍA 1913, COL. LA CAROLINA, C.P. 74230, ATLIXCO, PUEBLA
122	D-I-079 D-II-229	BIBLIOTECA ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA PROFR. "ABRAHAM SÁNCHEZ LÓPEZ", SITO EN 9 ORIENTE 203, BARRIO SANTO NIÑO, C.P. 72810, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE.
123	D-I-110 D-I-174 D-II-199	CENTRO ESCOLAR GRAL. "ÁVILA CAMACHO", SITO EN CAMINO ANTIGUO A ALTPOTZONGA S/N, COL. LOS ANGELES, C.P. 74000, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUE.
124	D-I-109 D-II-072 D-II-181	CENTRO ESCOLAR PROFR. "ENRIQUE MARTÍNEZ MÁRQUEZ", SITO EN CALLE LOS ALCANFORES S/N, CUARTO BARRIO, C.P. 74160, HUEJOTZINGO, PUE.
125	D-I-010 D-I-041 D-IV-010	DOMO ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN CRISÓSTOMO BONILLA", SITO EN 6 ORIENTE 602, COL. CENTRO.C.P. 72600, SAN PEDRO CHOLULA, PUE.
126	D-II-026 D-II-075 D-II-227	ESCUELA NORMAL "SUPERIOR FEDERALIZADA", SITO EN CALLE AZTECA NORTE No. 2, RESERVA TERRITORIAL, C.P. 72150, CUAUTLANCINGO, PUE.



CONVOCATORIA

127	D-II-065 D-II-094 D-II-112	ESCUELA PRIMARIA "ANTONIO GARFIAS", SITO EN CALLE 3 ORIENTE No. 4, COL. CENTRO, C.P. 74200, ATLIXCO, PUE.
128	D-I-078	ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO", SITO EN CALLE 5 DE MAYO NORTE 802, C.P. 72670, SANTA MARIA CORONANGO, PUE.
129	D-I- 037 D-I-073 D-IV-009	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL "EUFROSINA CAMACHO VIUDA DE AVILA", SITO EN AV. LIBERTAD SUR 103, COL. CENTRO, C.P. 74000, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUE.
130	D-I-076 D-II-012 D-II-230	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL LICENCIADO "BENITO JUÁREZ", SITO EN CALLE LEYES DE REFORMA Y 5 SUR S/N, SAN BUENAVENTURA, C.P. 74300, NEALTICAN, PUE.
131	D-l-014	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL "MAXIMINO ÁVILA CAMACHO", SITO EN CARLOS I BETANCOURT No. 4, BARRIO HUEJOTZINGO, C.P. 74160, HUEJOTZINGO, PUE.
132	D-II-021 D-II-056 D-II-200	ESCUELA TELESECUNDARIA "VICENTE SUÁREZ", SITO EN CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, KM. 76.5, SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO, C.P. 74128, SAN MARÍN TEXMELUCAN, PUE.
133	D-I-077 D-I-118 D-II-039 D-II-232	JARDIN DE NIÑOS "EL VOLCÁN", SITO EN CALLE PICO TACANA 2104, COL. EMPLEADO FEDERAL, C.P. 74200, EL POPO, ATLIXCO, PUE.
134	D-II-003 D-II-082 D-II-142 C.T. 106	SALA DE CONFERENCIAS DEL CENTRO ESCOLAR PDTE. LIC. "MIGUEL ALEMÁN", SITO EN 5 PONIENTE No. 502, COL. CENTRO, C.P. 72760, SAN PEDRO CHOLULA, PUE.
135	D-I-103 D-II-113 C.T. 102	SALON DE SUPERVISION DEL JARDIN DE NIÑOS "TIANI XOCHITL", SITO EN 13 PONIENTE No. 314, BARRIO DE STA. MARIA XIXITLA, C.P. 72760, SAN PEDRO CHOLULA, PUE.
136	D-I-080 D-II-189	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO JAVIER MINA", SITO EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE No. 706, COL. CHIPILO DE FCO. JAVIER MINA, C.P.74325, SAN GREGORIO ATZOMPA, PUE.
137	D-I-011 D-III-011 C.T. 101	TEATRO DEL CENTRO ESCOLAR PDTE. LIC. "MIGUEL ALEMÁN" SITO EN CALLE 5 PONIENTE No. 502, COL. CENTRO, C.P. 72760, SAN PEDRO CHOLULA, PUE.



CONVOCATORIA

PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 51 DEL SNTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Las Asambleas Delegacionales Electivas para la Elección de las Directivas Seccionales Sindicales de la **Sección 51** del SNTE en el Estado de **Puebla**, se llevarán a cabo de conformidad con el siguiente:

Orden del Día.

- a) Instalación de la Asamblea Delegacional Electiva;
- b) Recepción de la votación de la Elección de las Directivas Seccionales Sindicales de la Sección 51 del SNTE en el Estado de Puebla:
- c) Escrutinio y cómputo de la votación, y
- d) Conclusión de la Asamblea Delegacional Electiva.

TERCERA. DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Los interesados deberán cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 40, fracciones I, II, III y V, 41, fracciones II y III, 43, 179, 247 y demás relativos y aplicables del Estatuto del SNTE; 7, 8 incisos a), b), c), f) y g), 9 inciso b), 32 y 33 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.

Para acreditar dichos requisitos se deberá acompañar a la solicitud de registro de planilla de candidatos a las Directivas Seccionales Sindicales, lo siguiente:

- Cualquier documento oficial mediante el cual se acredite ser mexicano, además de los documentos que acrediten fehacientemente que es miembro de la Sección Sindical o en su caso, el acuse de recibo de la solicitud de expedición de las constancias correspondientes, y
- 2. Los escritos firmados bajo protesta de decir verdad en que manifiesten que, en cada caso, cumplen con los requisitos de no ser ministros de cultos religiosos, ni miembros de la judicatura, dirigentes o candidatos de partido político alguno, ni desempeñar cargos de elección popular.

Para los candidatos a miembros del Comité Seccional Electoral, también se deberá acompañar a la solicitud de registro de planilla de candidatos a las Directivas Seccionales Sindicales, la manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, firmada por los candidatos de que: gozan de buena reputación, probada honestidad y que no son dirigentes de partido o agrupación política identificada como tal. Así como, la constancia de antecedentes no penales expedida por la autoridad competente o, en su caso, el acuse de recibo de la solicitud de expedición de las constancias correspondientes.

CUARTA. DEL DOMICILIO DEL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

Para todos los efectos legales relativos a la presente Convocatoria, el Comité Nacional Electoral establece su domicilio dentro de la Ciudad sede del Comité Ejecutivo Seccional, el



CONVOCATORIA

PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 51 DEL SNTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

cual está ubicado en Embajada Cultural Calle 3 Sur, Número 5956, Colonia El Cerrito, Código Postal 72440, Puebla, Puebla.

QUINTA. DEL REGISTRO DE PLANILLAS

La postulación de candidatos a los cargos de las Directivas Seccionales Sindicales precisados en la base **PRIMERA**, se efectuará por planilla, debiendo presentar la solicitud respectiva por escrito y de manera legible, ante el Comité Nacional Electoral dentro de los tres días siguientes de la publicación de la Convocatoria, en el domicilio establecido en la base **CUARTA**, en el formato que se anexa a la presente Convocatoria (Anexo Uno), debiendo reunir los requisitos establecidos en los artículos 32 y 33 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.

Las determinaciones del Comité Nacional Electoral que emita sobre la procedencia de las planillas, de conformidad con lo previsto en los artículos 34 y 35 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE, deberán notificarse en los estrados del domicilio señalado en la base **CUARTA** de la presente Convocatoria y en la página web oficial de la **Sección 51** del SNTE en el Estado de Puebla, https://snte.org.mx/seccion51/.

SEXTA. DE LOS ACTOS DE DIFUSIÓN

Al día siguiente al que se haya otorgado el registro correspondiente, el Comité Nacional Electoral realizará la publicación de las planillas en la página web oficial de la **Sección 51** del SNTE en el Estado de Puebla, https://snte.org.mx/seccion51/.

La difusión de las planillas, emblema, color, plataforma y plan de trabajo sólo podrá realizarse a través de los medios proporcionados o autorizados por el Comité Nacional Electoral, quien proporcionará a todas las planillas que hayan obtenido su registro, los medios para la participación en igualdad de condiciones, en espacios como foros, debates, entrevistas, publicaciones web y cualquier otro medio que considere pertinente.

De manera posterior a la obtención del registro de cada planilla, el Comité Nacional Electoral les informará de inmediato, en su caso, los medios autorizados para realizar los actos de difusión.

SÉPTIMA. DE LA PUBLICACIÓN DEL PADRÓN O RELACIÓN DE VOTANTES

El padrón o relación de votantes actualizado será difundido entre los miembros de la **Sección** 51 del SNTE en el Estado de **Puebla**, en la página web oficial de la Sección Sindical, https://snte.org.mx/seccion51/ a partir del día 23 de marzo de 2023.

Si algún miembro del SNTE con derecho a voto, no se encuentra dentro del padrón o relación de votantes, podrá acudir inmediatamente a la oficina regional sindical que le corresponde para aclarar su situación y, en caso de que acredite fehacientemente tener derecho a formar parte del padrón, el responsable de la oficina regional sindical, informará de inmediato al Comité



CONVOCATORIA

PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 51 DEL SNTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Nacional Electoral, quien le expedirá una constancia de incorporación al padrón, debidamente sellada, firmada y en papel membretado, la cual será expedida al interesado a través de la oficina regional sindical, para que la entregue al Presidente de la Asamblea Delegacional Electiva que le corresponde a efecto de que pueda emitir su voto, en el día y horario previsto en la presente Convocatoria. Dicha aclaración la podrá llevar a cabo hasta el día **26 de marzo de 2023**, lo anterior con el fin de estar en posibilidad material de expedir la constancia correspondiente.

El Presidente de la Asamblea Delegacional Electiva deberá asentar dicha circunstancia en el Acta de la Elección y agregar la constancia de incorporación al padrón, al paquete electoral.

OCTAVA. DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN.

El Procedimiento para la elección se llevará a cabo de conformidad con el Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE. El día de la Jornada Electoral se instalarán Asambleas Delegacionales Electivas, las que se sujetarán a lo previsto en el "Titulo Quinto. Capítulo II. Jornada Electoral" del Reglamento citado, las cuales, entre otras funciones, se encargarán de recibir la votación, realizar el escrutinio y cómputo, clausurar la asamblea y remitir el expediente al Comité Nacional Electoral a efecto de que éste realice el cómputo total y declaración de validez de la elección, así como la asignación por representación proporcional de conformidad a lo previsto en el Reglamento referido.

Los miembros de las Asambleas Delegacionales Electivas con derecho a voto ejercerán el sufragio durante el horario establecido en la presente Convocatoria, en el orden en que se presenten ante los funcionarios sindicales de la Asamblea Delegacional Electiva que le corresponda, debiendo mostrar su credencial del Sindicato, INE/IFE o talón de pago en donde aparezca el descuento de su cuota sindical y aparecer en el padrón o relación de votantes proporcionada por el Comité Ejecutivo Nacional.

La Directiva Seccional Sindical saliente, seguirá ejerciendo las funciones inherentes a su cargo, hasta en tanto el Comité Ejecutivo Nacional tome la debida protesta a cada uno de los integrantes de las Directivas Seccionales Sindicales electas.

NOVENA. DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

El Comité Nacional Electoral publicará los resultados del cómputo total en la página oficial de la **Sección 51** del SNTE en el Estado de Puebla, https://snte.org.mx/seccion51/

DÉCIMA. DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

La Inconformidad es el único medio de impugnación por el cual podrán controvertirse los resultados, así como la declaratoria de validez de la Elección de las Directivas Seccionales Sindicales de la **Sección 51** del SNTE en el Estado de Puebla, cuando se contravengan las disposiciones del Reglamento y la presente Convocatoria, el cual se sustanciará y resolverá en términos del Título Séptimo del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del SNTE.



CONVOCATORIA

PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 51 DEL SNTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

DÉCIMO PRIMERA. DE LOS CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Nacional Electoral, de conformidad con el artículo 109, fracción VI del Estatuto del SNTE.

DÉCIMO SEGUNDA. DE LA EMISIÓN, DIFUSIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, la presente Convocatoria se emite cuando menos quince días de antelación a la Elección de las Directivas Seccionales Sindicales.

Para el conocimiento de los miembros de la **Sección 51** del SNTE en el Estado de Puebla, publíquese la presente Convocatoria en el diario "El Sol de Puebla", así como en la página web oficial de la **Sección 51** del SNTE en el Estado de Puebla, https://snte.org.mx/seccion51/ y notifíquese con la misma anticipación al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Ciudad de México a 07 de marzo de 2023.

FRATERNALMENTE

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

MTRO. ALFONSO CEPEDA SALAS SECRETARIO GENERAL DEL SNTE